

CONCEPTO MEDICO PARA EL TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD POR PARTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE

Este concepto se emite para cumplir lo referente a la certificación de discapacidad emitida por su EPS, IPS o ARP y que debe presentar el solicitante ante la secretaria de movilidad de Bogotá para la inscripción de su vehículo en el Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.

Respetado Doctor, al emitir el concepto tenga en cuenta:

DISCAPACIDAD (Decreto 917 de 1999): Se entiende por discapacidad toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano, producida por una deficiencia, y se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad normal o rutinaria, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, y progresivos o regresivos.

Por favor determine exclusivamente y en la forma más precisa posible, la magnitud y el compromiso de la patología presentada por el paciente. Evite consignar juicios o conceptos personales sobre el grado de invalidez del Individuo.

IDENTIFICACIÓN

Identificación:	
Apellidos y Nombres:	
Edad:	Fecha de expedición del concepto:

CONCEPTO MEDICO

Diagnóstico:
Solo relacione el diagnóstico que origina la discapacidad

Discapacidad relacionada con el diagnóstico:

Describa la actividad o actividades que el paciente realiza con restricción debido a su diagnóstico

La discapacidad es de carácter:

Defina si la restricción en la actividad del paciente se mantendrá en el tiempo o no

Temporal		Permanente	
----------	--	------------	--

Nombre del médico:	
Especialidad:	Registro médico:
Firma	Sello

Señor usuario: lo invitamos a que ingrese a la página www.aliansalud.com.co, por la opción afiliados / medicina laboral para conocer los requisitos del trámite.